

ción de hierro, y en tercer piso ventanas sin protección. LINDEROS Y ÁREAS SEGUN DATOS DE ESCRITURA: El bien inmueble materia de esta diligencia tiene seis metros de frente por quince metros de fondo, y está comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE.- Con lote número tres en quince metros; SUR.- Con lote número uno con quince metros; ESTE, con lote número trece con seis metros; y OESTE, con la calle Z, en seis metros. El bien inmueble tiene una superficie de noventa metros cuadrados, cuenta con calles adoquinadas, aceras y bordillos de hormigón, redes de agua potable, energía eléctrica alumbrado público, alcantarillado sanitario. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL BIEN. Terreno, forma rectangular, topografía plana, accesibilidad total 100%, frente 6, fondo 15 m. casa de tres pisos, hormigón armado, paredes de bloque en cementado, parte frontal entrada principal, su construcción es mediantemente nueva, hormigón armado, acabados de buena calidad, área residencial, acceso por calle exclusiva, de adoquín y doble vía. AVA-LUO (\$ 43.200.00) CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES, por tratarse de primer señalamiento se aceptarán posturas que cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo debiendo adjuntarse el diez por ciento de su oferta en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado. F) Dr. Juan Carlos Cepeda Cassola, Juez Suplente Décimo Segundo de lo Civil de Pichincha.

LO QUE LLEVO A SU CONOCIMIENTO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- Quito, 15 de Febrero del 2006. Lodo, Fernando Nararajo Factos, Secretario DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Hay firma y sello

maada por un solo cuerpo de forma rectangular en una zona de topografía de pendiente alta hacia el lindero oriental.

5. INFRAESTRUCTURA URBANA BASICA
La propiedad en mención NO dispone de servicio de obras de infraestructura, en el sector existe los servicios de Energía Eléctrica y agua entubada, no cuenta con acometidas, el camino que conduce a Nono y que se encuentra en el lindero occidental del terreno se encuentra empedrado.

6. ACCESIBILIDAD:
El acceso a la propiedad se lo realiza directamente por la avenida Mariscal Sucre, hasta llegar al sector de San Carlos de donde tomamos hacia el Occidente por el camino a Nono una distancia aproximada de tres kilómetros por camino empedrado hasta llegar a la propiedad motivo del presente avalúo.

7. USO DEL SUELO
El uso exclusivo para la agricultura

8. OBRAS CONSTRUIDAS DESCRIPCIÓN
Con el frente a camino a Nono se encuentra ocupado un lote de 450 m2 el señor Hugo Gordillo Peña y su conyuge la Sra. Blanca Lucrecia Plaza Peñalosa, quienes han construido una casa de dos plantas de hormigón armado y paredes de ladrillo, la misma que se encuentra inconclusa, los mismos que explicaron haber comprado derechos y acciones a la Sra. María Graciela Toazo Guamanarca, el inmueble no se encuentra subdividido ni existe fraccionamiento autorizado

9. PROGRAMA FUNCIONAL:
a.- Construcción de hormigón armado inconclusa
Ambientes: Por lo expuesto en el punto anterior no se realizan el detalle del programa funcional de la construcción.

10. SISTEMA CONSTRUCTIVO
a.- Construcción de hormigón armado inconcluso:
Por los motivos expuestos la construcción no se tomará en

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE METALURGICA ECUATORIANA CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la empresa y por la Superintendencia de Compañías, se convoca a Junta General de Socios de METALURGICA ECUATORIANA CIA. LTDA., a efectuarse el día sábado 08 de abril de 2006 a las 10H00 en el local de la empresa (Teodoro Gómez de la Torre No. S12-231), a fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Lectura y aprobación del Informe del Gerente y Comisario
7. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2005.
8. Decisión de los Socios sobre el resultado del Ejercicio Económico 2005.
7. Elección de dignidades de la empresa
8. Otros

La documentación, balances y anexos se encuentran a disposición de los Socios en las oficinas de la empresa.

Quito D.M., marzo 22 del 2006

EL GERENTE

AR/46437/06

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TISSUESDALI CIA. LTDA.

La compañía TISSUESDALI CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 30/enero/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.IJ.0667

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: A) COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE CUALQUIER TIPO DE TELAS, TEXTILES, BIENES MUEBLES, ACCESORIOS DE DECORACION.

Quito, 21 FEB. 2006

Dr. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO



A.A.2327